

Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Posicionamiento de prensa 05/2017

Ciudad de México, a 04 de febrero de 2017.

LA ATENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER SIGUE SIENDO INSUFICIENTE EN ZONAS RURALES

En el marco del *Día Mundial contra el Cáncer*, este 4 de febrero, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) exhorta a las autoridades sanitarias a mejorar los servicios oncológicos y cuidados paliativos con total apego a los derechos humanos, y a desarrollar acciones de prevención y control de esta enfermedad que cobra la vida de miles de personas.

Lo anterior debido a que la cobertura de los servicios de atención y detección oportuna del cáncer sigue siendo insuficiente y en ocasiones nulos, sobre todo en las zonas rurales con altos índices de marginación, pese a que muchos tipos de cáncer tienen alta probabilidad de curación si se detectan en etapas tempranas y se tratan adecuadamente.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) instituyó el *Día Mundial* contra el Cáncer en el año 2000, con el objetivo de propugnar por la salud y por la vida de las personas, frente al aumento de los casos de cáncer en el mundo.

De acuerdo con el Informe Mundial del Cáncer de la OMS, en 2012 se registraron 8.2 millones de nuevos casos, y se estima que la cifra subirá a 22 millones anuales en las próximas dos décadas. Entre los tipos de

cáncer más frecuentes en el mundo se encuentran: el pulmonar, gástrico, hepático, colorrectal, mamario y cervicouterino.

Para la CDHDF, el Estado debe llevar a cabo las acciones, políticas y programas necesarios a fin de asegurar asistencia médica para la detección oportuna, tratamiento y rehabilitación de este mal.

De igual forma, considera indispensable que el personal del sector salud reciba capacitación en materia de derechos humanos, a fin de que brinden un trato digno y respetuoso a los pacientes y sus familias, debiendo en todo momento defender, abogar y promover el derecho a la salud y a la vida digna.

Por ello, la CDHDF manifiesta su preocupación ante el caso del presunto suministro de medicamentos falsos a pacientes enfermos de cáncer en estados como Veracruz y Chihuahua, y hace patente su solidaridad con las familias afectadas por estos hechos. A la par, solicita a las instituciones responsables verificar esa información y proporcionar los servicios de salud en la materia, a fin de prevenir situaciones similares en otras entidades, incluida la Ciudad de México.

Asimismo, cabe destacar que la CDHDF realiza de manera periódica jornadas de salud entre su personal para prevenir ciertos tipos de cáncer, tanto en hombres como en mujeres.

Respecto al servicio que proporciona a quienes residen y/o transitan en la Ciudad de México, desde la Segunda y Tercera Visitadurías de esta Comisión se atienden las necesidades de las personas privadas de su libertad que padecen esta enfermedad y las de quienes presentan alguna queja por una posible violación a sus derechos humanos

relacionada con la atención y administración de tratamientos contra el cáncer, cometida por servidores públicos del sector salud del Gobierno de la Ciudad de México.

La CDHDF hace un llamado a fomentar y trabajar conjuntamente gobierno y sociedad para desarrollar una cultura de prevención contra el cáncer y cualquiera otra enfermedad, a fin de que sean detectadas a tiempo y se suministre el tratamiento adecuado para salvar la vida de los pacientes.

www.cdhdf.org.mx